

	Universidad del Valle	Comité: Comité de Currículo Facultad	No 02	Páginas 6
	Lugar: Salón 105	Fecha: Febrero 19 de 2018	Hora Inicio: 2.00 p.m.	

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO RODRÍGUEZ, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA ABADÍA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
3.	PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Directora (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ ZUÑIGA, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Invitados:

Edilberto Montaña, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas
 Tulio Ferney Silva, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones
 Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.
 Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas.
 Yordan Mora Rivera, profesional de apoyo a los posgrados en contabilidad y finanzas
 Driver Ferney Ramirez , profesional de apoyo al Doctorado

Orden del día:

1. Acreditación internacional con EQUAA
2. Plan de trabajo 2018
3. Varios

Desarrollo:

Siendo las 2:00 pm inicia la reunión. La Vicedecana Académica da la bienvenida al Comité de Currículo al Contador Yordan Mora, quien es el nuevo profesional de apoyo a los posgrados en contabilidad y finanzas.

1. Acreditación internacional.

La Vicedecana Académica expone los siguientes puntos:

1. ¿Por qué es importante la acreditación internacional?
2. EQUAA (Education Quality Accreditation Agency)
3. Modelo de acreditación EQUAA
4. Dimensiones de la acreditación
5. Fases del proceso de acreditación
6. Agenda de visita de la acreditación

Se informa que la visita tendrá difusión en los medios de la Facultad y la Universidad mediante videos, página web, afiches, reunión de profesores y redes sociales, para que toda la comunidad esté informada.

Los pares evaluadores asignados por EQUAA para la acreditación internacional de la Facultad son: Miguel Carrillo de USA, José Carlos Pacheco de la Universidad Getulio Vargas de Brasil y Diego Cardona de la Universidad EAN de Bogotá. La visita está confirmada del 13 al 15 de marzo. El documento de acreditación fue compartido con los miembros del Comité de Currículo para su revisión, y el Decano lo reenvió a todos los profesores. El Comité de Currículo de la Facultad será el equipo de preparación de la visita, por lo cual la Vicedecana Académica solicita a todos los directores de programas estar presentes en la ceremonia de apertura el 13 de marzo. Igualmente, se solicita que un director de pregrado y un director de posgrado la apoyen en todo momento durante el desarrollo de la agenda y la cena de bienvenida. El Comité designa al profesor Andrés Azuero y Benjamín Betancourt con el apoyo de Bibiana Rendón. Luego los pares tendrán reunión con profesores. El 15 de marzo a las 6 pm será el cierre formal. El orden de los puntos de la agenda está siendo revisado por el Decano con el Director Ejecutivo de EQUAA.

Se solicita el apoyo de los directores de programas y jefes de departamento para reiterar en sus comités la importancia de la visita.

2. Plan de trabajo I semestre de 2018.

La Vicedecana Académica presenta los siguientes puntos del plan de trabajo para el primer semestre del año 2018 en el marco del plan de la Facultad:

1. Acreditación internacional con EQUAA
2. Renovación acreditación del programa de Contaduría Pública (visita de pares)
3. Acreditación de programas: Comercio Exterior, Maestría en Administración, y Maestría en Ciencias

de la Organización.

4. Autoevaluación programas académicos
5. Creación de nuevos programas de pregrado y posgrado
6. Renovación registro calificado de los programas de pregrado en las sedes
7. Documentos de PEP de Facultad y sistema de formación
8. PEP de cada programa
9. Borradores planes de estudio de los programas de pregrado en el marco de la política de formación (ciclo común de pregrado)

Sobre los puntos anteriores la Vicedecana señala:

A la fecha estamos a la espera de la confirmación de la fecha de la visita al programa de Contaduría Pública para renovación de acreditación, la cual vence en mayo.

En cuanto a acreditación de programas, el documento de Comercio Exterior estará listo para enviarse a la DACA la última semana de febrero. La Maestría en Administración tiene lista la autoevaluación y el documento. La Maestría en Políticas Públicas tendrá visita de la AUIP para postularse al premio internacional.

Respecto a la autoevaluación de los programas académicos, la Vicedecana se reunirá con cada director para hacer seguimiento al proceso en cumplimiento del cronograma para la renovación de los registros calificados.

La creación de programas académicos es una tarea ardua que nace de la política de ampliación de cobertura del Rector para mejorar los indicadores de la Universidad del Valle que no son muy satisfactorios en el nivel nacional. En este sentido, la propuesta del Decano es que la FCA aporte al objetivo institucional con tres nuevos programas académicos de pregrado: Banca y Finanzas, Negocios Internacionales y Administración Pública. Estos nuevos programas deberán estar en concordancia con el ciclo básico común y la política de formación.

La profesora Miriam Escobar sugiere que se soporte la nueva oferta académica propuesta por el Decano con un estudio de tendencia, factibilidad y pertinencia que sea de conocimiento del Comité de Currículo.

El profesor Edilberto Montaña interviene para agregar que la ampliación de cobertura atiende a la tendencia del gobierno nacional de asignar recursos según la oferta de programas y número de estudiantes, que se conoce como subsidio a la demanda. En este sentido la creación de 90 cupos de profesores que hizo el Consejo Superior, está orientada a las sedes regionales y programas nuevos.

Continúa la Vicedecana Académica informando que la renovación de registros de los programas de pregrado en las sedes avanza satisfactoriamente, con 11 de 15 documentos entregados al MEN.

Se expresa la preocupación por la infraestructura que requiere el aumento de la oferta, por lo cual se deberán solicitar aulas de clase a la sede Meléndez, teniendo en cuenta que en San Fernando está al tope de la capacidad en la jornada nocturna.

La Vicedecana Académica hace entrega a los directores de programas y jefes de departamento de los siguientes documentos que se vienen trabajando desde el año 2016, para revisión y discusión en sus respectivos comités: 1. Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Administración, PEP. 2. Elementos de discusión para la reforma curricular. 3. Sistema de Formación de la Facultad. Se solicita retroalimentación, en especial del PEP, de forma que esté terminado antes de la visita de los pares de la acreditación internacional. Se aclara que todo nuevo programa académico debe contar con su PEP.

En cuanto al PEP de cada programa académico, la Vicedecana informa que durante la presente semana se reunirá con los directores para revisar la versión final con los ajustes que hizo la asesora pedagógica. Algunos PEP ya están concluidos.

Sobre el ciclo básico común, la meta en el semestre es analizar los microcurrículos de las asignaturas para utilizar los nuevos contenidos a partir de agosto. El ciclo común es muy importante para las dobles titulaciones dentro de la misma Facultad. Este trabajo se deberá hacer con base en la Resolución de Consejo Académico No.136 del 22 de diciembre de 2017.

3. Varios

Solicitudes del Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Benjamín Betancourt

- Mediante comunicación 2018-02-08-8010-I el Comité del Programa solicita visto bueno del Comité de Currículo para la modificación del artículo 7 y 10 de la Resolución No.001 de 2006, con la cual se estableció el reglamento de Trabajo de Grado del Programa de Administración de Empresas. El profesor Benjamín Betancourt explica las reformas, que consisten en agregar las normas APA para los trabajos de grado. Se propone fijar un máximo de un mes para realizar los cambios solicitados por el director del trabajo de grado y el director a su vez un mes para la revisión.

Esta reforma fue aprobada por el Comité del Programa en las Actas No.01 de febrero y No.02 del 21 de febrero de 2017. El Comité de Currículo avala la reforma del reglamento interno de trabajo de grado que aprobó el Comité del Programa.

- Mediante comunicación 2018-02-13-9065-I el Comité del Programa solicita concepto del Comité de Currículo para la modificación el reglamento interno del programa (Resolución No. 001 de 2005), el artículo 4, 5 8 en lo correspondiente a traslados y cambios de sede. En cuanto a traslados, se requiere haber aprobado las asignaturas correspondientes al 5 semestre en el programa académico de origen. Para traslado entre jornadas del mismo programa y cambios de sede, igualmente se requiere haber aprobado 5 semestre. Estos cambios fueron aprobados por el Comité en el Acta No.03 de febrero 21 de 2017. El Comité de Currículo lo estudia y adopta según lo establece el artículo 78 del Acuerdo 009 de 1997 CS.
- El Director del programa de Administración de Empresas solicita reconsiderar los cupos para transferencias en la jornada nocturna, debido a que el programa no tiene disponibilidad por el número

de reingresos, cambios de jornada y sede. La Oficina de Admisiones de la Universidad envió una propuesta con base en la Resolución No.025 de febrero 19 de 2015 del Consejo Académico con el número de cupos según los estudiantes retirados por bajo rendimiento académico. Esto es diferente para el programa de Administración nocturno que recibe muchas solicitudes de cambio de jornada, sede y reingreso. El profesor Betancourt apelará la propuesta de la Oficina de Admisiones para la jornada nocturna. El Comité de Currículo lo respalda.

Informes de la Vicedecana Académica

- En la reunión de profesores hora cátedra de inicio de semestre se hicieron recomendaciones relacionadas con el trato a los estudiantes, horarios, evaluaciones opcionales y las tecnologías.
- La Coordinadora del Programa de Egresados –PEFA, solicita muy especialmente a los directores de programas llenar la ficha de actualización de datos de los graduandos y retornarla al programa PEFA para efectos de actualización de sus bases de datos de egresados. Se distribuye el formato a cada director para su uso a partir de la fecha.
- El Comité de Currículo Central agendó el 9 de abril el tema de “política de género” con la profesora Lyda Janeth Fuentes de la Universidad Central. Se realizará un taller en el marco de la cátedra de género. Los directores de programa serán invitados.
- Se informa que el 20 de febrero el Consejo de Facultad ofrecerá un desayuno de bienvenida a los 8 estudiantes de intercambio internacional que llegaron a la FCA.
- El 21 de febrero se realizará un homenaje y entrega de nota de estilo a los estudiantes de pregrado la FCA que tuvieron primeros puestos a nivel nacional en las pruebas SABER PRO.
- La Vicedecana enviará a los miembros del Comité el video de la acreditación del programa de Contaduría Pública.
- Se envió a los miembros de este Comité el informe de la Vicedecanatura Académica correspondiente al año 2017.
- Se informa que continúa la tarea del anuario de la Facultad, por lo cual se solicitará a los profesores una fotografía del año en que llegaron a la Facultad y una actual.

Otros varios:

- ✓ El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el programa de Contaduría Pública hizo una actividad de apoyo a los estudiantes admitidos por medida transitoria, que terminó con la

sustentación de 25 trabajos de grado. A estos estudiantes se les solicitó exponer los motivos que los llevaron en su momento a desertar de la Universidad, lo cual es una valiosa información para mejorar en la política de permanencia y graduación.

- ✓ La profesora Bibiana Rendón consulta a la Vicedecana Académica acerca de las declaraciones del señor Rector en entrevista, donde menciona ente otras cosas que se ofrecerá el programa virtual de Contaduría Pública. La Vicedecana Académica manifiesta que esto corresponde a un error.
- ✓ El profesor Henry Mosquera solicita colaboración para adquirir equipos que permitan transmitir clases por Skype en los eventos que un estudiante no pueda asistir por incapacidad médica, bloqueos de orden público. La Vicedecana se encargará.
- ✓ Los directores de programa solicitan reforzamiento de la seguridad en los alrededores de la sede San Fernando en razón de los ataques por robos que han sucedido en las últimas semanas. La Vicedecana trasladará esta inquietud al Consejo de la Facultad.
- ✓ Se informa que la secretaria de la Vicedecanatura tiene incapacidad de 20 días por esguince. La Sra. Diana Urrego fue atacada la semana pasada por robarle el maletín en el norte de la ciudad, lo que ocasionó el esguince en el tobillo.

Siendo las 5:00 pm termina el Comité.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Se solicita a cada director de programa ubicar un estudiante y un egresado que esté disponibles para la reunión de estudiantes y egresados el 13 de marzo en la tarde	Directores de programas	
2	Reunirse con cada director de programa para revisar las versiones finales de los PEP y para revisar el plan de trabajo de cada programa.	Vicedecana Académica	
3	Retroalimentación del PEP de Facultad	Directores de Programas	

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: